

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.*



## INDICE

ANTECEDENTES.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
REPORTE DE ASISTENCIA.....	6
SESIONES Y ACUERDOS.....	7
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019.....	7
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.....	8
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019.....	9
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019.....	9
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2019.....	10
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.....	10
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019.....	11
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.....	12
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019.....	13
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2020.....	13
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020.....	14
SOPORTE DOCUMENTAL.....	14



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.**

*ANTECEDENTES*

I.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, mediante el acuerdo INE/CG1369/2018, designó a los ciudadanos Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Jesús Arturo Baltazar Trujano, como Consejeras y Consejero Electorales del Consejo General, quienes junto con la y los Consejeros actuales integraron las Comisiones Permanentes.

II.- En sesión ordinaria del Consejo General de fecha tres de noviembre de dos mil dieciocho, las Consejeras y el Consejero Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Jesús Arturo Baltazar Trujano, rindieron protesta legal correspondiente.

III.- Los integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado, en sesión especial de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho aprobaron por unanimidad de votos el Acuerdo identificado como CG/AC-142/18, mediante el cual se integran las Comisiones Permanentes y el Comité de Transparencia de este Organismo Electoral. En este sentido la Comisión Permanente Administrativa quedó conformada de la siguiente manera:

Consejero Electoral	Baltazar Trujano Jesús Arturo
Consejera Electoral	Gutiérrez Jaramillo Luz Alejandra
Consejero Electoral	Herrera Serrallonga Jacinto
Consejera Electoral	Martínez Gorbea Sofía Marisol
Consejero Electoral	Martínez López José Luis
Consejera Electoral	Mendoza Corona Evangelina
Consejero Electoral	Mirón Thomé Juan Pablo

IV.- Con fecha veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, una vez integrada la Comisión Permanente Administrativa, se llevó a cabo la sesión de instalación, la designación del Presidente y el Secretario de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado y se aprobó el procedimiento a seguir para cubrir las ausencias temporales de su Presidente; así como dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General de este Órgano Electoral identificado como CG/AC-142/18 de fecha veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 primer párrafo, 17 primer párrafo y 21 fracciones IV cuarto párrafo, XI y XII del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral.



**V.-** Respecto de la modificación al artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, aprobada mediante acuerdo CG/AC-065/12 en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha catorce de noviembre de dos mil doce, relacionada con el procedimiento para cubrir las ausencias temporales de su presidente, tanto para los efectos de convocar a sesión como para el desarrollo de las reuniones, se adoptó el siguiente mecanismo:

Que, en términos de lo establecido por los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 5 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Consejo General de este Organismo Electoral integrará las Comisiones Permanentes y Especiales que para el efecto requiera, señalando que funcionará permanentemente, entre otras, la Comisión Administrativa.

Que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 17 del Reglamento aplicable, reunidos todos los miembros de la Comisión Permanente Administrativa, eligen al Presidente y Secretario de la misma, en los siguientes términos:

- a) El Presidente podrá ausentarse momentáneamente de la sesión, en cuyo caso se designará a un Consejero para que lo auxilie en la conducción de la misma.
- b) Si el Presidente no pudiera convocar o asistir a sesión, deberá de comunicar por la vía que considere más expedita tal circunstancia al Secretario, indicándole el nombre del Consejero Electoral al que le delega su función, para la sesión de que se trate.

En caso de ser necesario, el Presidente podrá establecer la temporalidad de la delegación.

El Secretario de la Comisión lo deberá comunicar por escrito a todos los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y brindar el apoyo necesario al Consejero que suplirá la ausencia del Presidente, con la finalidad de asegurar el adecuado desarrollo de los trabajos de la Comisión.

- c) Los casos no previstos en este procedimiento serán resueltos por los integrantes de la Comisión, debiendo levantar la minuta correspondiente.

**VI.-** En fecha veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, el C. Jacinto Herrera Serrallonga presentó ante el Instituto Nacional Electoral su renuncia con efectos inmediatos al cargo de Consejero Presidente del Consejo General.

**VII.-** Ante la ausencia definitiva del otrora Consejero Presidente de este Organismo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria de fecha veintiocho de agosto del



año dos mil diecinueve, aprobó el acuerdo número INE/CG405/2019 a través del cual designó como Consejera Presidenta Provisional del Instituto a la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea.

**VIII.-** El veintidós de enero de dos mil veinte, a través del acuerdo con clave alfanumérica INE/CG16/2020, el Instituto Nacional Electoral en sesión extraordinaria designó como Consejero Presidente de este Organismo Electoral al ciudadano Miguel Ángel García Onofre.

**IX.-** En sesión especial de fecha veintitrés de enero de la presente anualidad, el ciudadano Miguel Ángel García Onofre tomó protesta de ley como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto.

### *INTRODUCCIÓN*

La Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado es un órgano auxiliar del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, que tiene por objeto apoyarlo en el desempeño de sus atribuciones. Además, tiene como finalidad supervisar, vigilar y coadyuvar con la Dirección Administrativa de este Instituto Electoral del Estado en el ámbito de sus atribuciones, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen al Instituto Electoral del Estado.

Derivado de las atribuciones con las que cuenta la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, este órgano auxiliar del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, informa las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 de abril del año 2019 al 29 de febrero de 2020.

El Instituto Electoral del Estado con la finalidad de atender las recomendaciones y medidas implementadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como de las autoridades federales y estatales, para contener el contagio del Coronavirus COVID-19 activa las medidas necesarias que mitiguen su propagación y prevenir efectos en la salud del personal que labora en este Organismo, determina se suspendan labores y actividades presenciales por el periodo comprendido del treinta y uno de marzo al treinta de abril del presente año, considerándose como inhábiles.

Con fecha 30 de abril del presente año, este Instituto Electoral del Estado amplía el periodo de suspensión de labores y actividades presenciales en todas las áreas del Instituto, declarándose como inhábiles los días comprendidos del primero al treinta de mayo del presente año.

En esa tesitura, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, se presenta por el periodo comprendido del 1 de abril de 2019 al 29 de febrero de 2020.



COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA  
INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ABRIL DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2020

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, se reunió para celebrar 11 sesiones de carácter ordinario. En dichas sesiones, los integrantes de esta Comisión Permanente, tomaron 28 acuerdos, todos aprobados por unanimidad de votos.

Como se hace constar en las 11 actas de las sesiones celebradas por esta Comisión Permanente, asistieron los integrantes, así como la persona que ocupa el cargo de Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa como a continuación se describe:

**REPORTE DE ASISTENCIA**  
**( abril – julio 2019)**

Sesión	C. José Luis Martínez López	C. Jacinto Herrera Serrallonga	C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	C. Evangelina Mendoza Corona	C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	C. Juan Pablo Mirón Thomé	C. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Secretaria de la Comisión
23/04/2019	✓	✓	✓	✓	<sup>1</sup>	✓	✓	✓
30/05/2019	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28/06/2019	✓	✓	<sup>2</sup>	✓	<sup>3</sup>	✓	<sup>4</sup>	✓
17/07/2019	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

<sup>1</sup> Ausencia justificada mediante memorándum IEE/CE-SMMG-11/19.

<sup>2</sup> Ausencia justificada mediante memorándum IEE/CELAGJ/27/19.

<sup>3</sup> Ausencia justificada mediante memorándum IEE/CE-SMMG-20/19.

<sup>4</sup> Ausencia justificada mediante memorándum IEE/CE-JABT-11/19.

**REPORTE DE ASISTENCIA**  
**( agosto 2019 – febrero 2020)**

Sesión	C. José Luis Martínez López	C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	C. Evangelina Mendoza Corona	C. Juan Pablo Mirón Thomé	C. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Secretaria de la Comisión
26/08/2019	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30/09/2019	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22/10/2019	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28/11/2019	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20/12/2020	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27/01/2020	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21/02/2020	✓	<sup>1</sup>	✓	✓	✓	✓	✓

<sup>1</sup> Ausencia justificada mediante memorándum IEE/CE-SMMG-005/2020.



COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA  
INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ABRIL DE 2019 AL 29 DE FEBRERO DE 2020

En todas las sesiones ordinarias, se revisó el avance programático, así como el cumplimiento de metas que mensualmente presentó la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa.

De conformidad con el artículo 21, fracción VI, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, emitió 28 acuerdos, distribuidos de la siguiente manera:

*SESIONES Y ACUERDOS*

Nº		TIPO DE SESIÓN	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE ACUERDOS
1	Sesión	Ordinaria	23	04	2019	5
2	Sesión	Ordinaria	30	05	2019	2
3	Sesión	Ordinaria	28	06	2019	2
4	Sesión	Ordinaria	17	07	2019	3
5	Sesión	Ordinaria	26	08	2019	3
6	Sesión	Ordinaria	30	09	2019	2
7	Sesión	Ordinaria	22	10	2019	2
8	Sesión	Ordinaria	28	11	2019	4
9	Sesión	Ordinaria	20	12	2019	0
10	Sesión	Ordinaria	27	01	2020	2
11	Sesión	Ordinaria	21	02	2020	3
<b>TOTAL</b>						<b>28</b>

**1.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**ACUERDO-01/COPEAD/230419.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/230419.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*



**ACUERDO-03/COPEAD/230419.-** Dar por aprobado el Informe de Anual de Actividades de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, por el periodo comprendido del 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-04/COPEAD/230419.-** Facultar al Consejero Presidente de esta comisión, para que por su conducto remita al Consejero Presidente del Consejo General el informe visto, para que lo haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-05/COPEAD/230419.-** Dar por recibida la propuesta de modificación a la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, respecto a la ausencia del Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

## **2.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**ACUERDO-01/COPEAD/300519.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa por el mes de abril del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6, 15, fracción IV, inciso e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado*

**ACUERDO-02/COPEAD/300519.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de abril del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6, 15, fracción IV, inciso e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*





### 3.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

**ACUERDO-01/COPEAD/280619.-** Dar por visto el Informe Financiero de las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/280619.-** Dar por visto el Informe de las Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

### 4.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

**ACUERDO-01/COPEAD/170719.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de junio del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/170719.-** Dar por visto el informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-03/COPEAD/170719.-** Se realice una cuantificación presupuestal referente a una plaza de personal de apoyo para el área de consejeras y consejeros y/o se realice el análisis para la viabilidad del incremento a la percepción salarial al personal de asistente de cada uno de las y los consejeros y se informe a los integrantes de la comisión. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.



Acuerdo que fue informado de su cumplimiento mediante memorándum No. IEE/DA-0833/19 de fecha 09 de agosto 2019, por la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

#### **5.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**ACUERDO-01/COPEAD/260819.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de julio del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/260819.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-03/COPEAD/260819.-** Se da por recibido el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

#### **6.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**ACUERDO-01/COPEAD/300919.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.



*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/300919.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

## **7.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**ACUERDO-01/COPEAD/221019.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/221019.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

En lo que respecta en el punto de Asuntos Generales, se solicitó por parte de los integrantes de la Comisión lo siguiente:

Informe detallado sobre las comisiones, ingresos y movimientos relacionados con el personal permanente y eventual a partir de la nueva integración de éste Órgano Electoral es decir noviembre de dos mil dieciocho a la fecha de la presente sesión.

Informe detallado sobre la propuesta de la Comisión del C. Luis Manuel Mendoza Marín, a partir del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. Así como de la información que se encuentra publicada en la página de transparencia.



Mediante memorándum No. IEE/DA-1194/19 de fecha 14 de noviembre de 2019, en términos de lo establecido por el artículo 11 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa remitió los informes solicitados a los integrantes de la Comisión Permanente Administrativa.

#### **8.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**ACUERDO-01/COPEAD/281119.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/281119.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-03/COPEAD/281119.-** Se solicita que la Dirección Administrativa realice un análisis de las discrepancias respecto a la publicación del tabulador de sueldos publicado en la página Institucional y la erogación por la dispersión de la nómina.

Acuerdo que fue informado de su cumplimiento mediante memorándum No. IEE/DA-1328/19 de fecha 19 de diciembre 2019, por la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-04/COPEAD/281119.-** Los integrantes de ésta Comisión facultan al Consejero Presidente de la misma para que remita a la Contraloría Interna la documentación (informe) respecto al tabulador de sueldos actualizado para el año que transcurre y así poder realizar las investigaciones correspondientes respecto del personal que omitió actualizar la página institucional al respecto.



Acuerdo que se dio cumplimiento a través de memorándum IEE/PRE-COPEAD-116/19 de fecha diez de diciembre de 2019, por el Presidente de la Comisión Permanente Administrativa.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en el artículo 15, fracción IV, incisos b) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

#### **9.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En lo que respecta al punto cinco de Asuntos Generales, el Presidente de esta Comisión da cuenta a las y los integrantes de esta Comisión que a través de memorándum IEE/PRE-COPEAD-116/19 de fecha diez de diciembre de 2019, se dio cumplimiento al ACUERDO-04/COPEAD/281119, relativo a darle vista a la Contraloría, respecto de las inconsistencias de la actualización en la página institucional respecto del tabulador de sueldos del personal del Instituto, y se proceda a realizar las actuaciones correspondientes por parte de la Contraloría Interna y dé cuenta a esta Comisión al respecto.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en el artículo 15, fracción IV, incisos b) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

#### **10.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE**

**ACUERDO-01/COPEAD/270120.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/270120.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*



## 11.- SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE

**ACUERDO-01/COPEAD/210220.-** Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa, en el mes de enero del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-02/COPEAD/210220.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

**ACUERDO-03/COPEAD/210220.-** Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas y el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa correspondientes al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2019. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.

*Lo anterior, fue aprobado por la Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 15, fracción IV, incisos e) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.*

### SOPORTE DOCUMENTAL

Es preciso señalar que la información, documentación y listas de asistencia que se desprenden del actual informe, obra en el archivo de esta Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, bajo resguardo de la Secretaria de la Comisión en términos del artículo 11 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

**El presente informe fue aprobado por la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado, por unanimidad de votos, en sesión ordinaria de fecha 00 de 2020.**



**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE  
LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**C. ANGÉLICA MORALES GUERRERO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**C. EVANGELINA MENDOZA CORONA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**